

ATALAYA DE LA MANCHA

EN MADRID.

¿Volverán los franceses? Eso quisieran más de cuatro hermanos de su cofradía, que viven y beben entre nosotros, embozaditos con el hábito de la nuestra: pero ántes cieguen que tal vean. ¿Pues que? Bullen todavía en esta tierra santa judíos que esperan la venida del Mesías? ¿Que si bullen? La esperanza de los desesperados no espira sino es con la última boqueada: lo mas que hacen los infortunios es amortiguarla, al modo que en la fragua se abate la llama entre la brasas rociadas con el agua: pero al primer soplo sale con mas ímpetu, evapora la humedad, y reduce á cenizas los carbones. Ha habido, y quedan aun carcomas que roen sin cesar la substancia que las ha dado la vida: mas ó ménos internadas, con mayor ó menor ruido, la obra de destruccion no para: pero sino tienen mas salud, ya pueden preguntar por el hospital. Tres causas principales pudieran atraer sobre nosotros el peso insoportable de tanta calamidad; oidlas para eterna pesadumbre vuestra, hijos ingratos de la madre patria. *¿Volverán los franceses?* No volverán ínterin no se disuelva el lazo santo que nos une á nuestros invictos aliados: ínterin el heroico pueblo español no pierda el carácter de constancia con que ha prodigado los sacrificios; y miéntras nuestro sabio y siempre respetable gobierno no pierda de vista (que no lo hará) los votos de esta nacion tan digna de la libertad.

Entre los grandes crímenes que los hijos espureos han sufrido de los que se apellidaban sus protectores, no es el menor la injusta opinion de invencibles que

les proporcionó algunas ventajas efímeras. Esta ilusión tan lisonjera fué el prestigio que los hizo mirar á la patria en un grado de impotencia política, incapaz de evitar las cadenas. Bajo de este aspecto, la resistencia que oponía al feroz opresor, no les merecía otra opinión que la de un esfuerzo de la desesperación que la despedazaba con sus propias manos, mirando á los defensores en la clase de unos enemigos crueles de la madre á quien ellos habían renunciado. Cada desgracia nuestra era un día alegre que les proporcionaba el inicuo placer de ver arder las poblaciones, de recrear la vista en los hierros que arrastraban los inocentes prisioneros, de fijar los ojos sobre las inocentes víctimas sacrificadas en las aras santas de la libertad. Y si tan inexorables se comportaban con aquellas almas justas que se despedían gustosas de cuanto las era mas amable en la vida, y de la vida misma, por defender los hogares que habían resonado con los primeros acentos de su niñez, fácil es de entender cuál sería el encono, el odio fermentado que herviría contra nuestros bienhechores, á quienes miraban como á los mas crueles verdugos que prolongaban los dolores y mortales agonías. Contra estos libertadores es con quienes usaron de las cuchillas mas finas, á ver si podían cortar la impenetrable coyunda que los unía con nosotros: los enemigos, que sin vergüenza estaban acogidos al pabellon opresor, y los agentes que militaban disfrazados en nuestro seno, tocaron á un mismo tiempo alarma general. A esta especie deben corresponder esos impresos incendiarios que conspiran á esparcir el espíritu de desconfianza contra el gabinete de S. James: á estos los que se atrevieron á publicar que la victoria de Arapiles fué una calamidad: los que á pretexto de hacer odiosos á los aliados dijeron que S. A. el príncipe regente, la cámara de los comunes, los generales de los ejércitos, y aun el mismo lord son francmasones y protestantes, que debían ser quemados en la provincia de la Mancha..... ¿Que? ¿proposiciones tan duras en los momentos mas peligrosos se dan al público sin comision? Vaya....Pu-

dieran hacerlo sin interes..... Cada ermitaño pide para su ermita: á no ser que quieran decir que eso se hacia para despreocupar al pueblo. Pues, señor, sino lo pueden mascar, que lo engullan. Aquel lord, que con su inalterable silencio supo cerrar hasta los menores resquicios de luz al telegrafo de los despreocupadores: aquel sabio general, que á juicio de estos, tardaba tanto en poner en movimiento los egércitos combinados, rompió por fin; y á manera de una nube obscura que se estendia por todo el continente, comenzó á disparar por igual peladillas de arroba sobre la robusta encina y sobre el centeno verde, y en un santiamen ha ido doblando, desgajando, tronchando, quebrantando, machacando, aplastando, moliendo, haciendo tabaco la petulante cosecha gabachuna, sin dexar amolador con vida, á escepcion de los que han puesto pies en polvorosa á refugiarse en las gazaperas. Suchet huye de Valencia, corre ácia Zaragoza, llega á Caspe, y sabedor de la tempestad que andaba por la capital, hace una culebrina, y se refugia en Lérida. Clausel y Paris pican de soleta, pero Espoz, que tiene buenos pies, los alcanza en Leriñena, los bate, los coge el botin que conducian en 70 carros, haciéndolos perder cerca de 20 hombres. Mientras esto pasaba en Aragon, los catalanes persiguen infatigables á sus opresores; los cuales, reuniendo sus fuerzas, abandonan unas plazas, y aparentan preparar su defensa en otras. Los egércitos de Castilla, á las órdenes del victorioso duque de Ciudad-Rodrigo, ó no encuentran enemigos con que pelear, porque huyen despavoridos, ó si se detienen algunos, los hacen piezas, sin que puedan resistir el primer ímpetu. A estas horas el suelo del norte queda descargado del peso fatal de los invasores, á escepcion de los encerrados en Pamplona, que quedan sitiados. El rei intruso, con sus mariscales y guardias imperiales, corren al interior á unirse con la *gran familia*, y el lord los sigue á pagarlos la visita en la *primera ciudad del globo*, ennoblecida con el trono del *omnipotente*.
¿Volverán los franceses?

No hai que temerlos miéntras los ilustradores que quedan por acá no logren la despreocupacion general del pueblo español. Por parte de ellos nada ha quedado que hacer para que no salgan: pero el pueblo no habia acabado de abrir los ojos á la nueva luz; y dando tras ellos á ojos cerrados, ha logrado salvar su religion, su libertad y los derechos de su rei Fernando. ; Y dirán que el pueblo es ciego! Los palos que ha dado de ciego son; pero veía lo bastante para hacer la puntería. El pueblo siempre vió lo que le convenia; y ahora mas que nunca ve lo que vale el bien de la libertad de que ha estado privado cinco años. Sus votos son los mismos que lo fueron al principio: religion, rei é independendencia: no quiere mas, ni se contentará con ménos; y en la demanda de estos tres objetos, para él tan sagrados, ofrece la sangre que ha perdonado la cuchilla de los bárbaros. *¿Volverán los franceses?*

No volverán miéntras tengamos un gobierno que llene los votos de la nacion; la cual le brinda con todo género de sacrificios, sin otra limitacion que la de que los consagre al santo objeto de defender la religion de sus padres, su rei y sus hogares. Un pueblo que hace esta ofrenda, despues de haber dado pruebas de que sabe hacerla efectiva, da al gobierno toda la seguridad necesaria para tirar los planes mas vastos. ; Y cuales no podrán ser estos en la época presente, cuando evacuadas las tres cuartas partes de nuestro territorio, hemos vuelto á aquel punto de poder que en 808 nos facilitaba los medios de juntar, una y mil veces, numerosos egércitos? Entónces, bajo de un gobierno falto de unidad, abundaban las subsistencias y los medios para erigir fábricas de armas, monturas y vestuarios: ahora que el pueblo es el mismo, y que la esperiencia de lo pasado le hace mas avisado, ; que no hará á la voz de un gobierno sabio, como el que tenemos, que conoce todo el valor de los sacrificios que pone en sus manos, y lo sagrado de los objetos á que los consagra? La nacion sabe que cuando nuestro egército se ponga sobre el pie respe-

table de 2000 guerreros útiles, apenas tiene que soportar la cuarta parte de las espensas que ha sufrido en cada un año de los cinco de campaña. Es muy cierto, y la esperiencia se lo ha enseñado, que en ninguno de ellos ha mantenido menos de 2000 enemigos, y que cualquiera de estos hacia el gasto equivalente á tres de nuestros defensores. Mantenia al mismo tiempo á estas invencibles tropas, y además las aliadas comían sobre el país que ocupaban. Esto manifiesta bien la riqueza de nuestro suelo, y el partido ventajoso que nuestro gobierno va á tomar en este año feliz, que pone en sus manos una de las cosechas mas abundantes en la plausible coyuntura en que los egércitos opresores desaparecen de nuestro territorio, y los nuestros pisan el enemigo.

Si preguntasen pues estas almas desconfiadas: *¿ si volverán los franceses?* contésteseles que no deben volver, ni volverán á ofendernos con su vista; porque los esfuerzos del tirano, y las gestiones de sus agentes para separarnos de nuestros aliados, han sido nulas, y lo serán cada día mas por los benéficos efectos que su amistad nos ha producido. *No volverán* debemos decir; porque el pueblo comienza á gustar de nuevo el incomparable deleite de la libertad, y renueva los votos de conservarla á costa de los últimos sacrificios. *No volverán*; porque tenemos un gobierno ilustrado que penetra toda la dignidad del pueblo que implora sus desvelos. *No volverán*; porque hecho un solo interes el de las dos naciones mas generosas, mas amantes de la libertad, y mas constantes en sostenerla, desharán como el humo los reiterados conatos del tirano.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor editor: Movido de zelo y patriotismo, con fecha de 10 del corriente mes hice al ayuntamiento constitucional de esta villa de Madrid una representacion, la que suplico inserte en su periódico, mediante dirigirse á manifestarle mi pensamiento, con res-

pecto al honor y sufragio que debe tributarse á nuestros hermanos defensores que perecieron en la memorable batalla del 21 en los campos de Vitoria, y premio que debe pedir al gobierno para el héroe que la mandó, la que á la letra dice así.

Ilustrísimo señor : D. Matías de Peciña, vecino y ciudadano sin tacha de esta corte, con el debido respeto hace presente á V. S. I. : Que es general el júbilo que han manifestado estos heroicos habitantes por la total derrota que nuestros enemigos han sufrido en los últimos confines del reino. ¡ Triunfo mui singular ! ¡ Sucesos increíbles ! pues en 28 dias han barrido nuestras tropas y las aliadas toda la canalla enemiga en mas de 120 leguas, desde Portugal al Vidasoa, siempre triunfando y arrollando, ¡ que prodigio ! pero á esta digna y general alegría faltan, en mi concepto, dos cosas : primera, una fúnebre y religiosa conmemoracion en todas las iglesias y pueblos de España y sus Indias por nuestros hermanos defensores suyos que han perecido en estas batallas : segunda, el manifestar al gran lord nuestro reconocimiento, no con estatuas ni obeliscos, que el tiempo los arruina, y solo se limitan al corto espacio que ocupan, sino de un modo singular que se trasmita á los siglos, y suene en las mas remotas regiones de mar y tierra. Si esta capital y corte no tiene arbitrio para ejecutarlo por sí, tiene bastante autoridad para pedirlo á nombre del reino á quien puede hacerlo. Hoi quien representa al rei (nuestro amado Fernando), en su triste ausencia, es la regencia : las cortes estan juntas : en ámbas residen todas las facultades, como es notorio : nada falta sino su soberana voluntad. Aunque se negase (que no se puede creer) siempre será honorífico para el ayuntamiento de la corte el haberlo solicitado, porque las cortes ó capitales son las que dan el tono regularmente en todos los gobiernos ; pero me dirá V. S. I. ¿ y que especie de honor puede pedir Madrid para su libertador, que sea digna recompensa por la libertad que acaba de darnos ? Bien sabe el gran lord nuestra actual pobreza, y el saqueo terrible que acabamos de sufrir,

sobre los infinitos que hemos experimentado en los cinco años anteriores: no puede dudar de nuestros tiernos y leales votos por su felicidad y larga vida: sí, rogaremos al cielo por ella, y quedará satisfecho de nuestra eterna gratitud. Es verdad: para la grandeza del lord este sería el mas precioso premio; pero Madrid tiene arbitrio para añadir á él otro que perpetúe su reconocimiento.

El reino y Madrid vieron condecorada la ignorancia, la relajacion, la ambicion y la perfidia de un indecente privado con el alto título de príncipe de la Paz, por la que se le atribuyó, llenándonos de ignominia, habiendo solo servido para prepararnos nuestras actuales esclavitud y cadenas; ¿por que no deberá Madrid felicitar para el verdadero héroe que las ha roto, y que ha conseguido abrir las puertas de esta su corte á nuestro amado Fernando para que vuelva á ella á morar entre sus vasallos, y consolarnos con su real presencia? ¿que título mas digno, mas significativo, y mas bien merecido á nuestro libertador que el de *príncipe de los Pirineos*, hasta donde ha arrojado á la vil canalla, desde un extremo á otro, de toda la península? Este es el título que se le debe de justicia, y que traspasará á los siglos mas remotos; este es el dictado que sobrepuja al de duque de Ciudad-Rodrigo, y los demas que le condecoran. Portugal ha dado causa á este noble pensamiento, honrándole con los títulos de duque de la Victoria y marques de Torres-Vedras, por haberle libertado de ser presa del tirano; pero ni uno ni otro título manifiestan la libertad de toda la península como el propuesto.

Si este noble ayuntamiento constitucional se dignase proponerlo á las cortes, se llenará de honor, y jamas (aunque se negase) se olvidarán sus heroicos sentimientos. A cuyo fin lo pone en su sabia consideracion. Madrid 10 de julio de 1813. = *Matías de Peciña.*

Señores diputados por la provincia de Burgos para las presentes cortes extraordinarias , nombrados en 15 del presente.

Esclentísimo Sr. D. Pedro Ceballos , secretario de S. M., y actual consejero de estado : Sr. D. Gregorio Mahamud , canónigo de la santa iglesia catedral de Jaen , y vocal de la junta superior de esta provincia de Burgos , por el partido de Candemuñó : Sr. D. Francisco Pecharroman , juez interino de primera instancia de la villa y partido de Aranda de Duero , con aprobacion de S. A. la regencia del reino : Sr. D. Francisco Gutierrez de la Huerta , diputado actual suplente por esta provincia en el augusto congreso nacional : Sr. D. Eusebio Perez Fajardo , canónigo magistral de la santa iglesia catedral de santo Domingo de la Calzada : Sr. D. Tomas Calleja , abogado , y vecino de esta M. N. y M. L. ciudad de Burgos : Sr. D. Josef Iñigo de Angulo , alcalde constitucional de esta misma ciudad : Sr. D. Angel Gobantes , vecino de Foncea , del gremio y claustro de la universidad de Osma , y diputado elector por el partido de Bureba : Sr. D. Francisco Alonso , presbítero , vicario eclesiástico de la ciudad de Estella.

Señores suplentes.

Sr. D. Martin de la Barga , canónigo de esta santa iglesia metropolitana : Sr. D. Manuel Arbizu , vecino de la ciudad de Nájera , y residente en la de Cadiz : Sr. D. Manuel Martinez del Campo , dignidad arcediano de la santa iglesia metropolitana de Santiago.

M A D R I D

IMPRENTA DE D. FRANCISCO DE LA PARTE.

© Biblioteca Nacional de España